

Socialistas de Mieres

ASEGURANDO EL FUTURO



**PROGRAMA DE GOBIERNO
2023-2027**



**Defiende
lo que piensas / ♥**

ASEGURANDO EL FUTURO DE MIERES



Introducción	2
Gobierno eficaz y transparente, participativo y con memoria	4
Urbanismo y servicios públicos racionales, eficientes y sostenibles	6
Actividad económica y comercio generadores de empleo.....	9
Igualdad social y salud	13
Educación, cultura, festejos, deporte y ocio.....	17



1

Introducción

En el **PSOE** de Mieres siempre hemos trabajado con ganas e ilusión con el único fin de construir un Mieres en el que los vecinos y vecinas se sintiesen orgullosos. Hemos trabajado por y para los hombres y mujeres del municipio, superando todo tipo de dificultades.

Desde nuestra responsabilidad al frente del gobierno municipal y también desde la oposición, con aciertos y errores, con el esfuerzo de todos y todas, hemos dotado al municipio de los servicios propios de una sociedad moderna, justa y solidaria.

Este progreso, obtenido con el esfuerzo colectivo de la ciudadanía mierense, se ha paralizado en los últimos 12 años. Los servicios recibidos por los vecinos y vecinas, cada día de peor calidad, influyen en la sangría demográfica, el envejecimiento de la población, la pérdida de puestos de trabajo y el deterioro medioambiental.

Es necesario revertir la situación para que residentes y visitantes disfruten de una ciudad y de un municipio que resista cualquier comparación con los del entorno más cercano y en el que sus habitantes se sientan orgullosos de vivir.

No nos debe asustar el futuro, disponemos de muchos mimbres para la recuperación: la situación geográfica; la capitalidad comarcal; ser una de las grades poblaciones del área central asturiana; las dos autovías que nos comunican con el resto de la región; el ferrocarril; el hospital; la educación en todos los niveles...

En nuestro entorno se puede disfrutar de la montaña en todas las épocas del año y el mar se encuentra a escasos veinte minutos. Senderismo, arqueología industrial, etnografía, arte, cultura, actividades fluviales, deporte... incluso los de invierno y la escalada pueden ser actividades que ayuden a fijar población, atraer visitantes y mejorar la calidad de vida. Actividades que ayuden al desarrollo económico local, municipal y comarcal.

Sin olvidar los sectores tradicionales que aún mantienen su presencia y que es necesario apoyar y potenciar como la agricultura y ganadería, la pequeña industria manufacturera y de servicios o el comercio.

El **PSOE** es un partido que no se conforma con detectar los problemas de la gente. Es un partido de gobierno que trabaja para cambiar la sociedad, para hacerla más justa, igual y solidaria. Es un partido que propone soluciones y las lleva a cabo cuando tiene la responsabilidad de gobernar.

Presentarnos un programa de gobierno serio, riguroso, creíble, con propuestas realistas, no promesas, para solucionar los problemas del Concejo agravados por la parálisis y desidia de estos últimos doce años. Un programa que es el resultado de mantener reuniones con colectivos sociales del municipio y que tiene en cuenta sus aportaciones. Un programa que marca líneas de futuro y propone actuaciones para el progreso, para que vecinos y vecinas puedan alcanzar y disfrutar de una atractiva calidad de vida.

Un proyecto para Mieres, un proyecto para cambiar el presente, para ir siempre hacia delante, con ilusión, experiencia, coraje, compromiso y esfuerzo, pensando en ese futuro que cada día es más presente. Siempre teniendo en cuenta que para alcanzar la meta es necesario avanzar y no volver la cabeza, manteniendo a la ciudadanía en el centro de nuestra acción de gobierno.

Es necesario cambiar el presente para asegurar el futuro.





2

Un gobierno eficaz y transparente, participativo y con memoria

La transparencia, la ética pública y la rendición periódica de cuentas con fácil acceso a la información son los pilares básicos en los que los socialistas basaremos el gobierno municipal durante los próximos cuatro años.

Someter a la información y al debate público las decisiones más importantes, así como las previsiones fiscales y los presupuestos municipales será una tarea primordial en la gestión con el objetivo de alcanzar una participación ciudadana real.

Los presupuestos participativos serán la seña de identidad de nuestro gobierno, en los que se incluirán inversiones decididas con la participación de toda la ciudadanía.

Informaremos y recogeremos en los barrios y pueblos del Concejo quejas, sugerencias y aportaciones mediante reuniones abiertas a la ciudadanía, en las que se podrá participar libremente de manera individual o colectiva. A la vez que implantaremos un canal de comunicación directa aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información y comunicación.

Haremos una administración moderna y eficaz. Rigurosa en los procesos administrativos y de control en la que las competencias locales estarán compartidas por todos los representantes de la ciudadanía.

En el **PSOE** de Mieres creemos que es necesario poner a disposición de la ciudadanía un medio eficaz para acceder a los servicios municipales y realizar trámites de una manera sencilla y ágil, facilitar el acceso a los servicios y el pago de los mismos. Un documento que identifique a su titular, permitiéndole abonar recibos, tasas e impuestos locales, viajar en el transporte público municipal o realizar trámites a través de la página web del municipio.

En nuestro Concejo perduran hitos de nuestra historia y algunas cicatrices de nuestro pasado traumático. El conocimiento de nuestro pasado reciente contribuye a asentar nuestra convivencia sobre bases más firmes, protegiéndonos de la repetición errores del pasado, pero constituye además un compromiso con el futuro, defendiendo la democracia y los derechos fundamentales y fomentando los valores democráticos y de convivencia, la defensa de la paz y los derechos humanos.

Acciones

- Devolver competencias al Pleno.
- Celebrar un Pleno del Estado del Municipio.
- Elaborar presupuestos participativos.
- Celebrar Asambleas Ciudadanas.
- Implantar un canal digital de comunicación con la ciudadanía.
- Poner en funcionamiento la Tarjeta Ciudadana.
- Garantizaremos la protección y difusión de los lugares de memoria democrática, su significación histórica y simbólica.





3

Urbanismo y servicios públicos racionales eficientes y sostenibles

Priorizar la rehabilitación de nuestro entorno urbano, mejorar nuestros pueblos y barrios aplicando las directrices europeas y aprovechar los fondos disponibles es nuestro compromiso como socialistas para hacer un municipio más justo, eficaz y sostenible.

Desde el Ayuntamiento se deben de prestar unos servicios de calidad propios de una sociedad moderna. En el **PSOE** creemos que la gestión debe de ir orientada a salvaguardar los derechos de la ciudadanía y no escatimaremos esfuerzos ni recursos para prestar unos servicios, racionales y eficientes, sin renunciar a la titularidad pública. Con el **PSOE** será siempre el Ayuntamiento quien regule y vigile su prestación con tasas justas, equitativas y transparentes.

Es necesaria la coordinación entre administraciones para desarrollar estrategias de gestión de los servicios públicos que permitan realizar unas políticas de transporte, de energía, de gestión de residuos, de abastecimiento de agua... encaminadas a reducir el despilfarro y potenciar la reutilización de los recursos disponibles.

Es nuestra obligación como socialistas, facilitar y potenciar el transporte público en todo el municipio, con una política de precios justa. Fomentar el uso de medios de transporte que implique un menor impacto ambiental, favoreciendo los desplazamientos a pie.

Es prioritario para los y las socialistas desarrollar una movilidad alternativa, para ello se fomentará el uso de la bicicleta y se ampliará la red de carril bici. Se realizará una normativa específica para la correcta utilización de patines eléctricos.

Trabajaremos para fomentar el uso y mantenimiento adecuado de las infraestructuras y espacios de esparcimiento para toda la ciudadanía, fomentando que quien nos visite encuentre entornos atractivos, cuidados, bien señalizados, adaptados, modernos y con buenas comunicaciones.

Es necesario regular, inspeccionar y controlar las redes públicas tanto la del agua y el alcantarillado como el alumbrado para asegurar que su estado sea el adecuado con el fin de prestar servicios eficaces y de calidad.

Acciones

- Elaborar y ejecutar un plan integral de limpieza de cada núcleo del Concejo.
- Mejorar los servicios de recogida y reciclaje de residuos sólidos urbanos.
- Reorganizar los servicios municipales. Estudio y valoración de puestos de trabajo y de las necesarias contrataciones públicas.
- Aplicación real de las cláusulas sociales en la contratación de obras y servicios y vigilancia de su cumplimiento.
- Mejora de las infraestructuras de competencia municipal en los Polígonos industriales.
- Inversiones y mejora en carreteras de titularidad municipal.
- Mejoras en los accesos a los pueblos.
- Mejora y atención de la red de agua para evitar pérdidas y asegurar el abastecimiento todo el año
- Renovación de la ordenación vial de Mieres del Camín: Avenida de México, Valeriano Miranda y Gonzalo Gutiérrez Quirós.
- Dignificar las entradas y salidas del casco urbano y regeneración de espacios urbanos degradados.
- Reservar zonas de aparcamientos para residentes, zona verde.
- Mantener las zonas de uso público y ocio de todo el municipio.
- Recuperar e integrar en el casco urbano los paseos fluviales.
- Ejecutar un plan de derribos y vigilancia de las edificaciones en todo el Concejo.
- Desarrollar un Plan de Vivienda y potenciar el alquiler social.
- Mejora en la atención de los ríos y recuperación de los entornos fluviales.
- Mejora y cuidado de sendas verdes y caminos rurales.
- Mejora de los espacios públicos de ocio y de las áreas recreativas
- Sustitución de luminarias para reducir el consumo energético en todo el Concejo.
- Instalar Puntos Limpios en el Concejo.

- Intensificar los planes y campañas de reciclaje.
- Control de heces caninas por ADN.
- Elaborar planes de rehabilitación del patrimonio, reforma de barrios, de unidades vecinales y de fachadas aprovechando las ayudas disponibles.
- Mejorar los controles medioambientales para detectar, atajar y corregir diferentes situaciones que puedan producirse.
- Incentivar las comunidades energéticas y el uso de energías renovables con la exención del IBI el primer año y reducción de los siguientes.
- Ayudar a comunidades y particulares para la rehabilitación de edificios, en materia de accesibilidad y eficiencia energética.
- Redactar una ordenanza para el uso de patinetes eléctricos en la vía pública.
- Incorporar la perspectiva de género en el diseño urbano.
- Desarrollar vías verdes y ciclopeatonales.
- Poner en marcha tarifas acordes con el objetivo de incentivar el uso del transporte público.





4

Actividad económica y comercio generadores de empleo

En el **PSOE** de Mieres queremos desde el gobierno municipal dinamizar la economía local, contribuyendo a la máxima eficacia de las políticas activas de empleo, apoyando y desarrollando el “trabajo decente” y el diálogo social.

Nos comprometemos a apoyar la contratación de los trabajadores en empresas, las prácticas remuneradas de jóvenes que hayan finalizado su formación académica, e impulsar la economía social y la creación de empresas.

El comercio supone una pieza muy importante para el desarrollo económico. Es un motor de crecimiento que genera empleo, reduce la pobreza y aumenta las oportunidades económicas.

Es nuestra responsabilidad contribuir a su supervivencia ayudando a generar riqueza y empleo en el Municipio.

Es necesario posicionar el municipio de Mieres como atractivo comercial aprovechando la situación geográfica que ocupa en la comarca y atraer mayor porcentaje de gasto en el pequeño comercio local.

El pequeño y mediano comercio, la restauración y el ocio son motores de la economía local que necesitan planes especiales concebidos de forma participativa, con diálogo y consenso, entre todos los implicados: administración, comerciantes, consumidores y residentes. En el **PSOE** de Mieres nos comprometemos a propiciar desde el gobierno de nuestro municipio planes que sean capaces de desarrollar estrategias para que el comercio tradicional se integre y compita con los nuevos modelos de consumo.

Debemos potenciar nuestro mercado de abastos que, situado en un edificio singular, funciona desde principios del siglo XX, para convertirlo en un referente del comercio local

para el siglo XXI en colaboración con los comerciantes del mismo y siguiendo las líneas de actuación que desde hace años se desarrollan en algunos mercados de similares características, (gastromercados).

Es necesario cuidar y potenciar el mercado dominical para que siga siendo un polo de atracción para los visitantes que domingo a domingo acuden a nuestra villa, y desarrollar en torno al mismo actividades que lo complementen (domingos de mercado), ampliando y reordenándolo por sectores comerciales y celebrar ferias comerciales temáticas en colaboración con las asociaciones de artesanos, con las denominaciones de origen, producción ecológica, etc.

El municipio cuenta con importantes atractivos, historia, patrimonio, paisaje... para convertirse en un destino turístico. Equidistante del mar y de la montaña, atravesado por la Ruta de la Plata y en pleno Camino del Salvador, el turismo puede convertirse en una actividad económica más para el municipio, generadora de empleo estable y de calidad.

El **PSOE** trabajará desde el Ayuntamiento para potenciar un turismo de calidad, orientado al ocio saludable (deportivo, naturaleza) y a la cultura (arte, artesanía, gastronomía, patrimonio) en definitiva al conocimiento de nuestro Municipio.

Es muy necesario que cuantos visiten nuestro Concejo reciban, incluso desde antes de su llegada, información adecuada, disfruten de una estancia agradable, desde la llegada hasta la partida, para que su experiencia en nuestro Concejo facilite la fidelización de los visitantes y la promoción que puedan hacer de Mieres en su lugar de procedencia.

El **PSOE** mierense apuesta porque nuestros pueblos se conserven vivos y dinámicos. En este sentido, también acudiremos a las líneas de ayudas del Programa Leader.

Acciones

➤ Promoción económica

- Aprovechar las infraestructuras existentes, como el Recinto Polivalente de Santullano, dándole más ocupación.
- Aprovechar los recursos naturales del Concejo las aguas subterráneas, las almacenadas en los pozos mineros, la geotermia, los recursos forestales, la biomasa, la generación de energía en la red de distribución de aguas.....
- Crear una oficina de desarrollo local y continuar incrementando acuerdos, para dar apoyo permanente al empresariado local, para informar y asesorar a nuevos emprendedores, en la elaboración de planes de viabilidad empresarial, información y tramitación de subvenciones y atraer empresas al municipio.
- Facilitar la implantación de nuevas empresas y negocios eliminando todos aquellos trámites superfluos o innecesarios que entorpezcan la actividad, y agilizaremos los trámites administrativos en la constitución, instalación y puesta en funcionamiento de las mismas. Ventanilla única.

- Apoyar a las empresas, ayudándolas a mejorar y adaptar la oferta a las exigencias del mercado.
- Reforzar los ámbitos de encuentro y debate entre el sector empresarial y la administración pública para potenciar un trabajo en red, cooperativo y constante.
- Crear espacios de coworking.
- Trabajar para liberar la utilización de las instalaciones del polígono de la Cuadriella.
- Colaborar con aquellas iniciativas dirigidas a mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración, desarrollando actuaciones mixtas de formación y empleo con el Principado con el objetivo de facilitar su capacitación y reciclaje profesional.
- Apostar por el desarrollo del sector agrícola y ganadero mediante el mantenimiento de las explotaciones familiares existentes, la incorporación de jóvenes a la actividad y el fomento del turismo rural.
- Mejorar los accesos al Monte Polio.
- Potenciar las ferias agroalimentarias dentro del Recinto Ferial Polivalente de Santullano, así como la consolidación de la feria y subasta anual de ganado autóctono.
- Colaborar en la elaboración de un estudio del potencial forestal del municipio, para la generación de productos forestales económicamente viables, como las vinculadas al aprovechamiento energético de la biomasa forestal residual.
- Defenderemos los intereses de los ganaderos del municipio y del Ayuntamiento, como propietario, en el Puerto de Pinos.
- Activar iniciativas que fomenten el sector agroalimentario y la agricultura ecológica.
- Promover la fabricación del «Quesu de Urbiés» con beneficios fiscales y recuperar su certamen.
- Habilitar una sala de despiece de caza para el Coto de Mieres.

➤ **Comercio**

- Desarrollar de forma participativa entre administración, comerciantes y consumidores estrategias para que el comercio local se integre y compita con los nuevos modelos de consumo.
- Crear un directorio comercial.
- Crear un portal web del comercio y la hostelería del municipio

- Apoyar al comercio en las acciones de promoción y fidelización comercial.
- Potenciar la realización de eventos comerciales en la calle.
- Colaborar en la implantación de bonos de descuento.
- Potenciar la celebración de ferias y jornadas de comercio abierto.
- Revisar las ordenanzas municipales que afecten al comercio y a la hostelería para facilitar la labor de hosteleros y comerciantes.
- Crear una oficina municipal de apoyo al comercio.
- Fomentar la llegada de nuevos establecimientos comerciales con oferta complementaria a la existente con una línea de financiación y ayudas a los nuevos comerciantes que quieran implantar comercios en el municipio.
- Realizar campañas de sensibilización comercial.
- Crear una bolsa de locales de negocio disponibles y colaboraremos en la transmisión de negocios por jubilación.
- Celebrar un mercado ecológico y artesano de carácter mensual.
- Potenciar el comercio que se desarrolla en el Mercado de Abastos.

➤ **Turismo**

- Elaborar un Plan de Turismo Sostenible con una visión local y comarcal.
- Asegurar la convivencia entre la actividad turística y la conservación de nuestro patrimonio medioambiental.
- Mantener en buen estado los recursos susceptibles de uso turístico. Sendas verdes, patrimonio cultural e industrial.
- Impulsar la calidad en todos los establecimientos, como principal factor de competitividad.
- Establecer un horario adecuado a las necesidades de los usuarios de la oficina de turismo y abrirla todos los días del año.
- Potenciar y mejorar el Mercado Tradicional Asturiano de Cenera.
- Adherirnos a la marca turística de las Cuencas Mineras.
- Potenciar la promoción del municipio utilizando todas las posibilidades de las tecnologías de la información y comunicación.



5

Igualdad social y salud

En el **PSOE** entendemos los servicios sociales municipales como un recurso integral para la igualdad y la cohesión social. Consideramos prioritaria la atención a los colectivos especialmente vulnerables como la infancia, la juventud y los mayores y lucharemos por su derecho a vivir en una sociedad segura.

La perspectiva de género estará presente en todas las políticas desarrolladas por los y las socialistas mieresenses y fundamentalmente recogida en los Presupuestos Municipales.

Impulsaremos de nuevo el Consejo Local de la Mujer y crearemos un Observatorio Municipal de Igualdad. Incorporaremos la perspectiva de género en todas las políticas municipales, además de seguir impulsando los programas y talleres de educación en valores y de promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La erradicación del machismo, así como los programas de educación afectiva sexual y contra cualquier tipo de violencia serán prioritarios en nuestra gestión.

Junto con el trabajo, el principal problema de los jóvenes es el acceso a la vivienda. La económica es la causa por la que la mayoría de jóvenes menores de 35 años no consiguen comprar o alquilar una vivienda. Es necesario que el municipio cuente con una bolsa de viviendas de alquiler con precios asequibles para que los y las jóvenes del Concejo no tengan que hipotecar su vida para tener donde vivir dignamente.

Responderemos a las necesidades de nuestros mayores con iniciativas que complementen aquellas que ya se realizan en algunas entidades del tercer sector y asociaciones.

La soledad no deseada es un problema social que afecta cada vez a más personas. Supone una fuente de sufrimiento, limita el derecho de participación en la sociedad y tiene consecuencias negativas en múltiples aspectos de la vida, generando costes sociales.

Impulsaremos la ampliación de plazas tanto residenciales como de centros de día y los nuevos modelos de vivienda para mayores promoviendo la convivencia comunitaria.

Abordaremos la brecha digital que afecta fundamentalmente a las personas mayores porque como consecuencia de la menor habilidad digital no acceden a los servicios disponibles para la ciudadanía.

Acciones

➤ Servicios Sociales

- Mejorar en nuestro Municipio el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria a todas las personas mayores y/o dependientes o en riesgo de entrar en situación de dependencia.
- Impulsar la aportación municipal en las actuaciones dirigidas a la acogida e integración de los inmigrantes.
- Desarrollar Proyectos Locales de Incorporación Social, a través de los cuales implicaremos a todas las áreas municipales de protección social, salud, educación y vivienda, en el fomento y participación en programas de inclusión social de los colectivos más desfavorecidos.
- Colaborar con todas las asociaciones del municipio para trabajar de forma coordinada con los colectivos y ONGs de carácter solidario y de cooperación al desarrollo.
- Desarrollar un programa de prevención y tratamiento de la inadaptación infantil y juvenil y de la ludopatía juvenil y adulta.
- Implantar el servicio de guardería de urgencia.

➤ Igualdad

- Elaborar una Ordenanza Municipal para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión municipal..
- Establecer un Plan de Conciliación Local.
- Crear Consejo Local de Igualdad, que aborde transversalmente todas las acciones en cualquier materia.

- Dotaremos de un departamento de psicología el Centro Asesor de la Mujer
- Poner en marcha programas de Atención LGTBI.
- Desarrollar iniciativas a favor de la inclusión social y la igualdad de trato con la población gitana del Concejo.

➤ **Infancia**

- Crear un Mesa Municipal del Buen Trato a la infancia.
- Elaborar un Plan Integral Municipal de la Infancia para prevenir los riesgos de exclusión social.

➤ **Juventud**

- Apoyar a los jóvenes en la creación de empresas.
- Desarrollar políticas para promover la construcción de vivienda juvenil.
- Crear una bolsa de pisos asequibles en alquiler para jóvenes.
- Cesión de espacios para fomentar y favorecer la creación cultural de la juventud.
- Plan Empleo y Emprendimiento Juvenil. Incrementando los programas de prácticas en el Concejo.
- Recuperar Escuelas Taller en colaboración con el Principado.
- Potenciar la Oficina Joven como un centro de recursos para Jóvenes
- Establecer un Programa de Becas y convenios para favorecer la incorporación de los jóvenes al trabajo.
- Desarrollar programas de ocio alternativo.
- Establecer premios fin de carrera, mejores notas, fin de estudio...
- Crear un Espacio Joven como un lugar de encuentro y desarrollo de actividades infantiles y juveniles.
- Abrir la Casa de la Juventud de Turón.
- Subvencionar entradas de cine y transporte hasta Caudalia para jóvenes estudiantes del Concejo.

➤ **Mayores**

- Impulsar la ampliación de plazas residenciales, plazas en Centros de Día y los nuevos modelos de vivienda.

- Crear la marca “Mieres Mayores” para generar descuentos en formación, transporte, cultura, deportes, ocio, viajes y restauración impulsando la implicación de empresas, comercio y hostelería.
- Impulsar programas para combatir la soledad no deseada.
- Intensificar programas de intercambio intergeneracional.
- Adecuar los espacios de encuentro de mayores.
- Facilitar la movilidad con carácter gratuito en el transporte público de las personas mayores de 65 años en riesgo de pobreza.
- Crear un certamen literario destinado a personas mayores de 65 años usuarios de centros residenciales y centros de día.
- Crear el servicio de comida a domicilio para mayores.
- Frenar la brecha digital.
- Instalar aparatos de gimnasia en todo el Concejo.

➤ Salud

- En colaboración con el área de salud y los servicios sociales se potenciará la especialización en gerontología, en los centros de salud y en la asistencia social.
- Colaborar con las empresas de economía social que presten servicios para ayudar a la autonomía personal y a la permanencia en el propio domicilio y el entorno habitual.
- Solicitar un Centro Socio Sanitario, con plazas de asistencia post hospitalaria.
- Crear y apoyar programas destinados a fomentar hábitos de vida saludable específicos para mayores, incluyendo gimnasia de mantenimiento y programas informativos de salud para personas afectadas por la diabetes, depresión, enfermedades neurológicas, patologías cardíacas, ...
- Desarrollar Programas de Salud Joven, con especial atención a la educación sexual. También con campañas de información y prevención del SIDA y de otras ETS.
- Instalar baños adaptados para personas ostomizadas.
- Activar medidas de apoyo y prevención de la Salud Mental desde el ámbito municipal.



6

Educación, cultura, festejos, deporte y ocio

➤ Educación

En el **PSOE** creemos en la educación como un derecho irrenunciable y una herramienta fundamental para garantizar el desarrollo personal y el ascenso social. Defendemos la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación garantizado desde una escuela pública, laica y de calidad.

En el **PSOE** pensamos que desde el gobierno municipal es necesario realizar propuestas educativas de interés para la ciudadanía; fomentar la calidad y accesibilidad en los servicios prestados adecuándolos a los destinatarios. Es necesario también, optimizar los recursos disponibles, propiciando la colaboración entre administraciones y con la sociedad, para complementar y coordinar las acciones formativas formales y no formales en todos y cada uno de los tramos educativos etc.

En el **PSOE** queremos que nuestros niños y jóvenes reciban una educación de calidad en un entorno seguro por lo que las instalaciones educativas y sobre manera las dependientes del municipio deben presentar una calidad y seguridad adecuadas.

En el **PSOE** creemos que desde los ayuntamientos se debe de colaborar con el sistema educativo en la difusión de los valores democráticos que las niñas y los niños deben recibir desde los primeros años de su vida estudiantil como principal defensa de nuestra democracia, de la igualdad y solidaridad que los seres humanos nos debemos unos a otros.

El primer ciclo de educación infantil (escuelas 0-3) proporciona los estímulos adecuados para favorecer la capacidad intelectual y cognitiva, poniendo las bases del éxito escolar futuro, ya que los tres primeros años de vida del ser humano son cruciales en el desarrollo futuro. También facilitan la conciliación de la vida familiar y profesional de los y las progenitores. Debemos de implantar una escuela de 0 a 3 que de servicio a la zona sur del Concejo para ampliar el número de plazas disponibles en el municipio.

Acciones

- Dotar a la concejalía de educación de personal técnico.

- Establecer un equipo para el mantenimiento y reparaciones urgentes en los centros educativos dependientes del Ayuntamiento.
- Potenciar los cauces de colaboración con los centros educativos de nuestro Concejo,
- Integrar el municipio en la red de “ciudades educadoras”.
- Establecer caminos escolares seguros y saludables, para fomentar el acceso a los centros educativos a pie o en bicicleta.
- Establecer programas de ayuda para que ningún alumno o alumna del Concejo deje de participar en las actividades de su centro por cuestiones económicas.
- Facilitar la conciliación familiar en los periodos vacacionales con actividades “lúdicas” y espacios de tiempo libre.
- Potenciar las becas de libros y comedor.
- Crear becas de ayuda al equipamiento tecnológico.
- En la escuela de 0-3 estableceremos horarios adecuados a las verdaderas necesidades de las familias.
- Abrir una escuela de 0 a 3 en la zona sur del Concejo.
- Colaborar con los centros de Educación Primaria con las “aulas de madrugadores”, durante el curso escolar.
- Ampliar los ciclos formativos en los IES del Concejo.
- Promocionar la utilización y aprovechamiento de las instalaciones universitarias, tanto las deportivas como la Residencia de Estudiantes.
- Promover la colaboración y cooperación entre empresas, ayuntamiento y Universidad para que el alumnado de todas las especialidades pueda desarrollar prácticas en el Municipio.
- Colaborar en las distintas actividades universitarias desarrolladas en el Campus de Mieres.

➤ **Cultura**

El **PSOE** centrará la actividad cultural en nuestro municipio abordándola desde una doble dimensión: la cultura entendida como recurso colectivo con un enorme potencial de desarrollo económico y generador de empleo y como un derecho ciudadano; y manteniendo dos ejes de actuación: la sensibilización cultural respecto a nuestras propias manifestaciones, como señas de identidad, y el fomento de la creación de cultural.

Es necesario gestionar de forma adecuada el patrimonio histórico, industrial, cultural y artístico, optimizando los recursos culturales con los que cuenta el municipio y fomentar su conocimiento, así como realizar una promoción seria y rigurosa del mismo.

Apostaremos por proyectos culturales y artísticos, por el intercambio cultural a nivel comarcal, autonómico, nacional e internacional desarrollando la política cultural de Mieres ajustada a las siguientes ideas básicas:

- Una cultura accesible e integradora.
- Defensa y promoción de nuestro patrimonio cultural.
- Desarrollo del sector cultural y creativo
- Promoción de la diversidad cultural.

La ciudadanía debe adquirir protagonismo en la oferta cultural municipal, con el fin de conocer sus inquietudes y necesidades por lo que es imprescindible establecer los contactos necesarios y oportunos con las distintas asociaciones culturales, de ocio y de vecinos para proponer una oferta variada que responda a las necesidades de la diversidad poblacional.

Nuestro municipio debe convertirse en un referente cultural con certámenes literarios, de teatro, musicales, de pintura, fotografía. Así como programas culturales, de ocio y tiempo libre en espacios cerrados y al aire libre, y adaptados tanto en temáticas como en accesibilidad física y sensorial a las distintas etapas de la vida: infancia, juventud, adultos y mayores.

La gestión y la promoción cultural son herramientas fundamentales para promover la igualdad efectiva de género así como la necesaria visibilización de la contribución de las mujeres al desarrollo cultural con el conocimiento de su obra.

Fomentaremos el uso, conservación y difusión de la llingua y cultura asturiana, planificando actividades para su promoción y conocimiento.

Impulsaremos programas de ocio y tiempo libre adaptados a la ciudadanía, especialmente a las personas con discapacidad. Promoveremos iniciativas de ocio asequible y responsable mediante la puesta en marcha de programas y espacios para el ocio juvenil gestionados por ellos mismos, fomentando un “Pacto por la noche de todos y todas” donde se garantice la libertad en la gestión del ocio y el consumo responsable, con el derecho al descanso y disfrutar de las instalaciones públicas.

Acciones

- Impulsar el tejido sociocultural para que las entidades se conviertan en “agitadores” de la vida cultural.
- Impulsar los certámenes Teodoro Cuesta de poesía en asturiano, el Memorial Silvino Argüelles de canción asturiana y el Eugenio Carbajal de relato corto.
- Diseñar y ejecutar un plan de difusión de la Cultura Asturiana.
- Crear de una escuela de teatro municipal.

- Recuperar el nivel del festival de “cortos”.
- Realizar y promover intercambios culturales con las ciudades hermanadas con nuestro municipio: HERSTAL, KARVINA, SAN MIGUEL DE PADRÓN, y AMGALA.
- Crear una Feria del libro y la Cultura en Mieres
- Establecer un plan de iniciación y promoción de la lectura, incluyendo sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación.
- Establecer ayudas técnicas: audio-descripciones, Braille, lenguaje signado, en los equipamientos culturales del municipio.
- Planificar y diseñar proyectos centrados en los valores paisajísticos y etnográficos del Concejo.
- Crear un Centro Municipal de Artesanía.
- Crear un archivo de memoria y transmisión oral.
- Establecer acuerdos con la empresa HUNOSA para promover la conservación y promoción de su patrimonio industrial en el Concejo.
- Rescatar y poner en valor el patrimonio industrial del Concejo.
- Desarrollo de un plan específico para la recuperación, restauración y puesta en valor de las distintas locomotoras distribuidas por el Concejo.
- Aprovechar los espacios libres y los muros del entorno del Pozo Barredo para la conservación, promoción y difusión de la cultura minera.
- Crear de una pinacoteca con las obras artísticas pertenecientes al municipio.
- Recuperar la promoción cultural juvenil con certámenes musicales, literarios, etc. y fomentar las diferentes manifestaciones y creaciones culturales desarrolladas por los y las jóvenes mediante conciertos, muestras de graffiti... poniendo a disposición espacios y medios. Queremos recuperar la calle como espacio de expresión cultural para los y las jóvenes.
- Trasladar y potenciar el Archivo Municipal.
- Recuperar y poner en valor los elementos del patrimonio industrial, cultural y etnográfico del Concejo.

➤ Deporte

El deporte desempeña un papel importante en la integración social y el desarrollo económico. Además de aportar múltiples beneficios físicos y psicológicos, el deporte es una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora. El deporte puede enseñar valores como la equidad, el trabajo en equipo, la igualdad, la disciplina, la inclusión, la perseverancia y el respeto.

En el **PSOE** concebimos el deporte como una herramienta exitosa de cambio social y urbano ya que facilita la integración, la cohesión social, la consolidación de relaciones interpersonales, la formación de los jóvenes y la generación de empleo.

El Patronato Municipal de Deportes, debe aumentar su representatividad y ampliar sus competencias económicas y de gestión hasta conseguir su conformación como el organismo decisorio y principal en la promoción y gestión de actividades deportivas en el Concejo. Debe encargarse de la gestión integral de todas las infraestructuras o espacios destinados al ejercicio del deporte, distribuyendo los diferentes entrenos, juegos, esparcimientos y eventos de manera satisfactoria, racional y ordenada, procurando la especialización de algunas dotaciones, así como la recuperación de prácticas de algunos deportes caídos en desuso.

El acceso al deporte es un derecho social. Es necesario permitir que quienes lo deseen puedan aprender y practicar su deporte favorito, teniendo en cuenta sus situaciones personales.

El deporte adaptado es una modalidad deportiva que se adecúa a las personas con diversidad funcional, ajustando sus reglas y/o instrumentos. Es fundamental para la inclusión de personas con discapacidad, eliminando las barreras que podrían suponer las actividades deportivas tradicionales, con reglas y formatos que no permiten la participación de todos los miembros de la sociedad. Esta variante deportiva tiene una función terapéutica y de rehabilitación en pacientes con discapacidad.

Desde el Patronato colaboraremos con las federaciones deportivas, con los clubes de la localidad y con las entidades educativas en todo lo relacionado con planes y programas de enseñanzas deportivas y competición y promoción del deporte de base.

La práctica del ciclismo como actividad deportiva es cada vez más amplia y disponer de rutas ciclables es primordial para atraer visitantes a nuestro Concejo. El Anillo Ciclista de la Montaña Central, que tiene en nuestro municipio tres etapas, se encuentra abandonado y es necesario un plan específico para su recuperación y para dotarlo de servicios adecuados (puntos de asistencia y limpieza de bicicletas, hospedajes..), con programación y divulgación de actividades que ayuden a potenciar el turismo deportivo.

Acciones

- Reforzar la composición del Patronato Municipal de Deportes.
- Elaborar un Plan de Uso de las Infraestructuras deportivas municipales.
- Crear rutas de ciclismo en las pistas del monte Polio.
- Restaurar y promocionar “el anillo ciclista”.
- Instalar puntos de asistencia para bicicletas.
- Crear una escuela de deporte.
- Recuperar las rutas senderistas del Concejo.

- Promocionar el deporte adaptado.
- Fomentar el deporte femenino.
- Crear una piscina municipal al aire libre.

➤ Festejos

Impulsaremos la tradición festiva de nuestro Concejo conjugando el respeto y la conservación de los usos, ritos y costumbres más ancestrales con novedosos y vanguardistas espectáculos y otras atracciones lúdicas.

Fomentaremos la colaboración ciudadana para que todo el mundo participe en la realización, diseño y disfrute de unas fiestas que sean atractivas para toda la ciudadanía, ejemplo además de convivencia y sostenibilidad.

Colaboraremos con las asociaciones de vecinos y de festejos que organicen directamente las fiestas en sus pueblos o barrios, para facilitarles la organización de las fiestas como parte importante de la identidad sociocultural de nuestro Concejo.

Acciones

- Elaborar un calendario anual de fiestas del Concejo.
- Elaborar convenios de colaboración con las entidades organizadoras de fiestas.





**Defiende
lo que piensas / ♥**